



Preocupación en Perú por sanciones de EEUU a juezas de Corte Penal Internacional

Posted on Junio 8, 2025

(Lima) Las sanciones impuestas por el régimen estadounidense de Donald Trump contra cuatro juezas de la Corte Penal Internacional (CPI), motivaron hoy la preocupación del Gobierno de Perú, expresada en un comunicado.

El texto emitido por el Ministerio de Relaciones Exteriores lamenta además las medidas anunciadas por Washington contra las magistradas de la CPI, entre las que figura la peruana Luz del Carmen Ibáñez, elegidas para ejercer su mandato con independencia e imparcialidad y conforme al Estatuto de Roma, anota.

“El Perú reitera su firme compromiso con la independencia de las instituciones judiciales internacionales, el respeto al estado de derecho y el rechazo a cualquier forma de presión o injerencia que busque condicionar su funcionamiento”, agrega.

Dice además que Perú “mantiene una posición de pleno respeto a los derechos humanos. el derecho internacional humanitario y los principios que rigen el derecho internacional”.

Señala también que, como estado firmante del Estatuto de Roma, el Perú ha brindado apoyo permanente a la CPI, con su participación en iniciativas en respaldo a su labor de protección del orden jurídico mundial y la lucha contra la impunidad de los crímenes más graves que afectan a la comunidad internacional.

Las sanciones consisten en prohibir a las juezas el ingreso a Estados Unidos y confiscar las propiedades que tuvieran en ese país, y fueron anunciadas el pasado jueves debido a que las magistradas investigan la guerra de exterminio de Israel en el territorio palestino de Gaza y acciones de militares norteamericanos durante la ocupación de Afganistán.

El Maipo/PL